



# Universidad del Sureste

## Escuela de Medicina

### Control de lectura

Gómez Vázquez Juan Carlos

Seminario de tesis

Jiménez Ruiz Sergio

8° "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas; a 18/febrero/2021

## Título de investigación

Debe ser corto, preciso y conciso. Le debe dejar claro al lector los objetivos y variables centrales del estudio. Si es posible y no lo prolonga, en el título se podría anticipar el diseño. Es importante explicitar la población o universo que será investigado.

## Resumen de la investigación.

Debe dar una idea clara al lector, sobre cual es la pregunta central que la investigación pretende responder y su justificación. Asimismo, el resumen debe contener un breve recuento de los métodos y procedimientos contenidos.

## Planteamiento del problema.

Se constituye en la justificación científica del estudio, es decir, lo que fundamenta la necesidad de realizar una investigación para generar conocimientos que brinden un aporte al conocimiento existente.

Es en este punto donde el investigador delimita el objeto de estudio y da a conocer las interrogantes o las grandes preguntas que orientan la investigación. Una secuencia lógica para su elaboración sería:

Magnitud, frecuencia y distribución. Áreas geográficas afectadas y grupos de población afectados por el problema.

Causas probables del problema:

Soluciones posibles

Preguntas sin respuestas

En este acápite, se debe reflejar que el investigador se ha documentado sobre el problema y ha realizado una exhaustiva revisión bibliográfica sobre el tema.

## Justificación y uso de los resultados.

Describe el tipo de conocimiento que se estima obtener y la finalidad que se persigue en términos de su aplicación. En la justificación de acuerdo a los potenciales usos del conocimiento producido.

La justificación, que puede escribirse como parte del planteamiento del problema o como una sección aparte, debe brindar un argumento convincente de que el conocimiento generado es útil y de aplicabilidad generalizable para el contexto regional.

## Fundamento teórico (Background).

Se deriva del planteamiento del problema y es la argumentación y demostración de que la "pregunta" tiene fundamento, derivado en probable respuesta y/o hipótesis de trabajo.

El fundamento teórico, considerado al "piso" que sustenta la pregunta central del estudio, expone el razonamiento y argumentos del investigador hacia la búsqueda de la evidencia que le da respuesta a la pregunta y/o hipótesis.

## Objetivos de la investigación.

Es conveniente definirlos después que haya elaborado el fundamento teórico y se tenga clara la secuencia entre la pregunta y/o las hipótesis de trabajo.

Objetivo general: Debe explicitar lo que se espera lograr con el estudio en términos de conocimiento.

Objetivos específicos: Son la descomposición y secuencia lógica del objetivo general.

## Metodología.

Es la explicación de los procedimientos que se aplicarán para alcanzar los objetivos. En este acápite, se debe describir con detalle la definición operacional de las variables, el tipo y las formas de medir las.



### Definición operacional de las variables.

Basados en los conceptos que pudieron ser explicitados en fundamento teórico, las variables deben de ser una expresión operacional es decir que el investigador deje claro al lector que está entendiendo por cada variable, de que tipo de variable se trata y cuál será la manera de resumir sus valores.

### Tipos de estudio y diseño general.

El tipo de estudio y su diseño, se debe seleccionar con base a los objetivos, propósitos, y la disponibilidad de recursos y además, la aceptabilidad de tipo ético.

En este punto, el investigador debe también enunciar las estrategias y los mecanismos que va a poner en práctica para reducir o suprimir las amenazas a la validez de los resultados, pérdida de caso.

## Bibliografías:

*PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA LA INVESTIGACIÓN GUIA PARA ESCRIBIR*

*UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN Programa de Subvenciones para la Investigación (PSI) Coordinación de Investigaciones (HDP/HDR) División de Salud y Desarrollo Humano (HDP) Organización Panamer. (2002).*

[http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/ops\\_protocolo.pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/ops_protocolo.pdf)